

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0038732

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Trayet va contigo

Reivindicación de colores: verde
gris
blanco
negro

Clases y descripción de productos y/o servicios:

39: Seguimiento de vehículos de pasajeros o de carga por ordenador o gps; seguimiento de vehículos de pasajeros o de carga por ordenador o gps [información sobre transporte]; seguimiento de vehículos de pasajeros o de carga por ordenador o gps [información sobre transportes]; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador [información sobre transportes]; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador o gps; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador o gps [información sobre transporte]; seguimiento de vehículos de pasajeros por ordenador o gps [información sobre transportes]; servicios de apoyo en tierra para la gestión de pasajeros y mercancías; servicios de transporte de pasajeros por carretera; transporte de pasajeros en autobús; transporte de pasajeros en vehículos con chofer; transporte de pasajeros en vehículos con chófer; transporte de pasajeros en vehículos con conductor; transporte de pasajeros por carretera; transporte de pasajeros y de su equipaje; transporte de pasajeros y mercancías; transporte de pasajeros y mercancías en automóvil, tren, barco y avión; transporte protegido de pasajeros en cunato servicios de seguridad en el transporte.



Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TRANSPORTES LA CALERA TRANS CALERA LTDA.
CALLE 11 # 2 B - 49, PISO 2
LA CALERA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Hugo Nelson Leon Rozo, calle 11 A # 2b-40, LA CALERA CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.